



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Secretaría Técnica del CODISEC**  
 "Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de  
 la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC

## ACTA TERCERA (III) CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CODISEC DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA 2024

En el distrito de Puente Piedra, siendo las 18:00 horas del día lunes 30 de septiembre del 2024; en mérito a la convocatoria efectuada por el Sr. **Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES**, alcalde del distrito de Puente Piedra, se procede a dar apertura a la Tercera (III) Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, evento realizado en el "Anfiteatro del Parque de la Cultura" Urb. Jardines de Shangri-La, Zona Sur del distrito de Puente Piedra. Contando con el Quorum correspondiente y de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y su reglamento.

Agenda a tratar:

1. Presentación y asistencia de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Puente Piedra.
2. Palabras de bienvenida del Sr. **Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES**, alcalde y presidente del CODISEC del distrito de Puente Piedra.
3. Acto de juramentación de la Lic. **Deysi Linn ORTIZ TARAZONA**, como encargada de la Secretaría Técnica del CODISEC de Puente Piedra.
4. Exposición sobre: "Logros alcanzados al tercer (III) trimestre en seguridad ciudadana en el ámbito de su competencia en el distrito de Puente Piedra" a cargo de la Lic. **Dinela CANTA CULLAMPE**, Subprefecta del distrito de Puente Piedra.
5. Exposición sobre: "Logros alcanzados al tercer (III) trimestre en seguridad ciudadana en el distrito de Puente Piedra" a cargo del Cmdte. PNP **Vismar Vladimir VALVERDE LIÑAN**, Comisario de Puente Piedra.
6. Exposición sobre: "Logros alcanzados al tercer (III) trimestre en seguridad ciudadana en el distrito de Puente Piedra" a cargo de la Mayor PNP **Vanessa Magaly VALDEZ MAGUIÑA**, Comisaria de la Ensenada.
7. Exposición sobre: "Logros alcanzados al tercer (III) trimestre en seguridad ciudadana en el distrito de Puente Piedra" a cargo del Mayor PNP **Miguel Ángel ENCISO POLAK**, Comisario de Zapallal.
8. Exposición sobre: "Logros alcanzados al tercer (III) trimestre en seguridad ciudadana en el distrito de Puente Piedra" a cargo de la Lic. **Deysi Linn ORTIZ TARAZONA**, encargada de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y de la Secretaría Técnica del CODISEC de Puente Piedra.
9. Exposición sobre: "Logros alcanzados al tercer (III) trimestre en seguridad ciudadana en el ámbito de su competencia en el distrito de Puente Piedra" a cargo del Lic. **Yani ASENJO LOZANO**, Hospital "Carlos Lanfranco La Hoz" del distrito de Puente Piedra.
10. Exposición sobre: "Logros alcanzados al tercer (III) trimestre en seguridad ciudadana en el distrito de Puente Piedra" a cargo del Dr. **Leoncio Valeriano ARAGÓN CASTAÑEDA**, Fiscal Provincial de Primera Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito de Lima Noroeste.
11. Exposición sobre "Logros alcanzados al tercer (III) trimestre en seguridad ciudadana en el ámbito de su competencia en el distrito de Puente Piedra, a cargo del Sr. Yoni PERALES ZEA, integrante del Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra.
12. Ronda de preguntas de la comunidad que asiste al evento.
13. Intervención de los integrantes del CODISEC a las preguntas realizadas por la comunidad.
14. Palabras de despedida del Sr. **Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES**, alcalde y presidente del CODISEC del distrito





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Secretaría Técnica del CODISEC**

*"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



de Puente Piedra.

Estando presente los siguientes integrantes del CODISEC:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	REPRESENTANTES
1	Rennán Samuel Espinoza Rosales	Presidente	MDPP
2	Lic. Dinela Canta Cullampe	Miembro	Subprefecta de Puente Piedra
3	Cmdt. PNP Vismar Vladimir Valverde Liñán	Miembro	Comisaría Puente Piedra
4	Mayor PNP Miguel Ángel Enciso Polak	Miembro	Comisaría de Zapallal
5	Mayor PNP Vanessa Magaly Valdez Maguïña	Miembro	Comisaría de la Ensenada
6	Dr. Leoncio Valeriano Aragón Castañeda	Miembro	Fiscal Ministerio Público
7	Dr. Mauro Vigo Roldan	Miembro	Gestor Institucional UGEL 04
8	Lic. Yanni Asenjo Lozano	Representante	Hospital Carlos Lanfranco La Hoz
9	Tte. Brig. Juan Gonzalo Salazar Apesteguía	Miembro	Cía. Bomberos 150 Puente Piedra
10	Sr. Yoni Perales Zea	Representante	Cómites Vecinales Puente Piedra
11	Sr. Eduardo A. Cherre Casaverde	Representante	Juntas Vecinales de Puente Piedra
12	Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona	GSC	Secretaría Técnica del CODISEC

Hace uso de la palabra el Sr. **Rennán Samuel Espinoza Rosales**, alcalde y presidente del CODISEC distrital de Puente Piedra. Muchas gracias a las autoridades nombradas,

La población demanda estos servicios, pero este es un tema ahora importante y también urgente, estamos en pleno estado de emergencia, así lo ha tratado el gobierno, por los problemas de la inseguridad ciudadana y es algo que necesitamos concertarnos siempre todos, si bien es una labor que la población exige que se pueda resolver de manera inmediata, cuando se trata ya de acciones cometidas por banda, por grupos, por todo lo que vemos, allí es una tarea de la Policía Nacional de las unidades respectivas, como las drogas que también son temas muy recurrentes en el pedido de la población, alrededor de los colegios, los sicariatos, los robos, en fin, todo esto. Hay otras tareas que es de prevención, de disuasión, que tenemos otras responsabilidades, sino que fundamentalmente nosotros como municipalidad trabajamos en la prevención y todos esos programas sociales que han visto ustedes, todas las tareas transversalmente de participación vecinal, de salud, de emprendimiento con las poblaciones vulnerables y también la tarea de disuasión que la hacemos con nuestro personal de serenazgo, también con Ordenamiento Urbano, con Transporte y estamos de manera permanente trabajando en lo que nos corresponda, pero tenemos que hacer un trabajo en conjunto. Y acá juega un rol importante la Junta Vecinal, los Comités de Seguridad Ciudadana, los distintos dirigentes, la gobernación y todas las instituciones que nos acompañan, que son miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, como el Hospital Lanfranco La Hoz, el Ministerio Público, el Poder Judicial, la UGEL, todos tenemos una tarea y un compromiso en la lucha integral contra la inseguridad ciudadana.

Acá vamos a escuchar a cada uno de los integrantes para dar un reporte de cómo se viene avanzando, de acuerdo a las competencias que cada uno tiene, en materia de la lucha contra la inseguridad ciudadana. Así que nuevamente





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Secretaría Técnica del CODISEC**

*"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



¡bienvenidos y muchas gracias! a todos los integrantes del Consejo Distrital de Seguridad Ciudadana, así damos inicio a esta tercera audiencia de consultas sobre materia de seguridad ciudadana.

En este punto, se procede con la juramentación de la Lic. **Deysi Linn Ortiz Tarazona**, Gerente de Seguridad Ciudadana en el cargo de encargada de la Secretaría Técnica del CODISEC del Distrito de Puente Piedra.

Toma la palabra el Sr. **Rennán Samuel Espinoza Rosales**, Licenciada Deysi Linn Ortiz Tarazona ¿Juráis por Dios, la patria y estos santos evangelios, desempeñar fiel y lealmente el cargo de integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana como Secretaria Técnica del CODISEC?

- ✓ ¡Sí juro! pronuncia la Lic. **Deysi Linn Ortiz Tarazona**,
- ✓ Sr. **alcalde**: Si así lo hicieras, que Dios os premie, si no, él y la patria os demande, ¡muchas gracias!

Toma la Palabra la Lic. **Dinela Canta Cullampe**, Subprefecta distrital de Puente Piedra, buenas noches vamos a saludar a nuestro alcalde, administrador de nuestro distrito de Puente Piedra a todos los regidores, a nuestros integrantes del CODISEC, vecinos todos. Esta es nuestra tercera consulta pública de seguridad ciudadana y como integrante del CODISEC, también hago y realizo actividades basadas en lo que es seguridad ciudadana.

En realidad, hemos hecho algo pequeño y normalmente la Subprefectura nos basamos en una base legal, al D.S. N° 003-2021 donde nos permite brindar las garantías al orden público, las garantías personales y siempre nos basamos al texto único ordenado, la ley 27444 del proceso administrativo que se aplica en todas las instituciones del Estado. Entonces, si nos basamos a esta ley, nos basamos a un procedimiento administrativo, desde que ingresa una solicitud de garantías a nuestro despacho, hasta lograrlo emitirlas, sea: "estimadas, archivadas", o quizás de repente estimada, ¿no? Si son estimadas, pues, normalmente siempre se da a conocer a nuestros comisarios, porque nosotros nos regimos al ente rector, que es el Ministerio del Interior.

Como institución que representamos al gobierno central en el distrito de Puente Piedra, no solamente es atender al usuario de Puente Piedra, sino también es nuestra obligación informar quincenal y mensual a nuestro ente rector de las actividades y de las acciones que venimos realizando en nuestro distrito. Por ejemplo; hacemos seguimiento también a algunos programas sociales de acuerdo al tiempo que nosotros tenemos, porque recuerdo que aquí en nuestro distrito tenemos autoridades políticas que son tenientes gobernadores y en lo que puedan hacer ellos, avanzan, también emitimos informes sobre la situación de conflictos sociales, ahí encontramos pues, el tema de lo que es el sicariato, que hoy en día incluso nuestro distrito está en **emergencia**, al igual que el resto de los distritos, también emitimos la participación, en este caso como autoridad que participó como integrante del CODISEC, estamos hablando de seguridad ciudadana en las participaciones en: las reuniones multisectoriales que realiza nuestra Policía Nacional del Perú, participó también en lo que es con nuestro gerente de Riesgo, en gestión intersectorial con respecto a lo que está dentro de la judicial. Durante estos 3 meses, estamos hablando de (julio, agosto y septiembre,) son puntos importantes que a la subprefectura nos toca hacer, En el punto número 2, si nos basamos y estamos hablando de talleres culturales y deportivos que estamos realizando con las autoridades políticas en algunos colegios que estamos entrando y vemos el tema de prevención y atención en violencia escolar, son puntos estratégicos que están dentro de la función que me corresponde como autoridad y que integro en la mesa del CODISEC.

Es así, podríamos observar en mi gestión las garantías personales de violencia contra la mujer y al orden público y autorizaciones de rifas y colectas con fines públicos, en realidad en Puente Piedra, no ha habido mucha autorización con respecto a lo que es las rifas, los eventos públicos que se dan, porque a veces algunos desconocen el procedimiento y muchos a veces vienen a pedir permiso a la Subprefectura que le dé permiso para un evento público. ¡No es así! "ustedes tienen que solicitar al Ministerio del Interior" cuando el Ministerio del Interior tome conocimiento y si esto





**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Secretaría Técnica del CODISEC**  
 "Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de  
 la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



lo estima, recién me deriva a la Subprefectura por intermedio de un correo y una vez tomada conocimiento mi despacho recién lo derivo a la comisaría para pedir el apoyo policial para ese evento, igual pasa con el Ministerio Público lo invito también para que tome conocimiento, más ahorita cuando estamos en una emergencia, entonces tenemos que evitar ese tipo de actividades, pero tengamos entendido de que no pedimos permiso a la subprefectura lo pedimos al Ministerio del Interior las garantías al orden público.

En este indicador podemos ver en julio, por ejemplo, un indicador de pedido de garantías personales, ha sido un poquito más elevado, en agosto ha ido bajando y en septiembre incluso está bajando y si comparamos con un indicador del 2023 en marzo del 2024 cómo se había elevado la solicitud de garantías. ¿Por qué? Porque ahí había cobro de cupos, tráfico de terreno, mucha gente que viene solicitando garantías y si comparamos, por ejemplo, en marzo del 2024 con 2023, marzo estaba tan elevado, tan rojo y tan alto que está con un pico muy elevado y pasamos a mes de junio e igual en septiembre. Entonces, son indicadores que en realidad reflejan el tema de las solicitudes de garantías, en conclusión, podría decirles a todos ustedes, vecinos, autoridades, si queremos un mundo de paz y de justicia, hay que poner decididamente la inteligencia al servicio del amor, porque si no hacemos eso, "de nada va a valer vecinos", ¡muchísimas gracias!

Toma la Palabra el Cmdte. PNP **Vismar Valverde Liñán**, Comisario de Puente Piedra, Sr. **Rennán Samuel Espinoza Rosales**, alcalde y presidente del CODISEC de Puente Piedra, Sra. Lic. **Dinela Canta Cullampe**, Subprefecta de Puente Piedra, Señores Mayores Comisarios del Distrito de Puente Piedra, Lic. **Deisy Linn Ortiz Tarazona**, Gerente de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra, demás integrantes de la mesa de honor del CODISEC del distrito de Puente Piedra y funcionarios todos, vecinos de la zona sur del distrito de Puente Piedra, tengan todos muy buenas noches. Bueno, a mí me corresponde el día de hoy hacer mi exposición correspondiente al tercer trimestre en mi función como comisario al mando de la comisaría de Puente Piedra. La comisaría de Puente Piedra tiene 6 sectores donde realizamos el patrullaje policial con las unidades móviles, motocicletas y en lo que respecta a la incidencia delictiva en lo que va del año tenemos; en violencia familiar 748 incidencias delictivas en las diferentes modalidades (violencia física, psicológica, sexual y económica), contra el patrimonio hemos tenido 309 robos y 530 hurtos, en peligro común 164 incidencias, tráfico de drogas "micro comercialización" 7, en homicidios en lo que va del año hemos tenido 24 incidencias de homicidios por "PAF" en la zona centro y en extorsiones hemos tenido 34 incidencias delictivas y 2 secuestros. En lo que respecta a la producción; bueno en lo que va del año 2024, 676 operativos, 74 mega operativos, requisitoria 96, detenidos 453, bandas articuladas 18, armas de fuego 4, armas incautadas 1, medidas de protección realizadas 730, personas desaparecidas bueno o que se han hecho las denuncias y después su posterior aparición 60, comisos de envoltorios de pastas básicas de cocaína 522, envoltorios de marihuana 32 y 96 kilos de marihuana. Bueno en programas preventivos; hemos tenido Juntas Vecinales 3, Red de cooperantes 1, Brigadas de Autoprotección 1, Patrullas Juveniles 2, Policías Escolares 2, y Club menores 1. Bueno, este es el presupuesto con el que cuenta la comisaría para poder hacer los gastos administrativos en la asignación y desarrollo de las labores de la labor policial, son 600 soles divididos en lo que es adquisición de materiales, útiles de escritorio, limpieza y reparación de las instalaciones, cantidad de efectivos policiales con que cuenta la comisaría de Puente Piedra, actualmente es 190 entre oficiales y suboficiales, 8 unidades móviles motos lineales y 7 camionetas, como incidencia delictiva, hemos tenido delitos contra la vida el cuerpo y la salud, que son homicidios, lesiones, también leves 45, Contra la familia 2, delito contra la libertad 50, delito contra el patrimonio 428, Contra la Seguridad Pública 85, delito Contra la Administración Pública 18 y contra la fe pública 3 y bueno en el tema de violencia familiar 255 en este trimestre. Aquí el cuadro de producción en lo que respecta a requisitoria, hemos tenido 66, personas que han sido puestas a disposición de las entidades judiciales, 197 personas intervenidas en flagrancia delictiva, 4 bandas





**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Secretaría Técnica del CODISEC**

*"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



criminales desarticuladas, 3 armas de fuego, y bueno envoltorios de droga, pasta básica de cocaína, hemos tenido vehículos entre recuperados y requisitorizados hemos tenido 23, operativos realizados 228, y bueno, hay personas que han sido intervenidas durante estos operativos y vehículos también. Aquí, sobre imágenes del programa y la política que se está desarrollando en lo que respecta a la instalación de cuadernos, personas que están siendo víctimas de extorsión y donde el personal policial garantiza su seguridad con su presencia constante y permanente en sus domicilios o en los lugares donde están siendo víctimas de extorsión para garantizar su seguridad y evitar que sigan cometiendo esos ilícitos, aquí los diferentes operativos que se vienen desarrollando en la jurisdicción, tanto en; bares, cantinas, en la vía pública, en los vehículos, en las motos lineales, las personas que están de mal vivir, que están paradas en las vías públicas, las armas que han sido incautadas en el presente trimestre, las bandas desarticuladas que hemos tenido en los meses de julio, agosto y septiembre dedicadas a los diferentes delitos, lo que es: robo, hurto, micro comercialización, vehículos recuperados por diferentes motivos; hurtos, robos en la jurisdicción y de otras jurisdicciones intervenidas aquí en la Comisaría de Puente Piedra, motos lineales que son utilizadas para cometer ilícitos, los mototaxis y los utilizan para cometer más delitos y esos han sido ya intervenidos y puestos a disposición de la DIPROVE para que posteriormente sean entregados a sus propietarios.

El Patrullaje Integrado en este trimestre tenemos 546 patrullas realizadas, con la participación ciudadana tenemos las diferentes actividades que vienen desarrollando la Oficina de Participación Ciudadana, como son; las Juntas Vecinales, las patrullas juveniles, policías escolares, cooperantes y las BAPES, hemos contado en este trimestre con la capacitación y la juramentación de 8 Juntas Vecinales nuevas, las rondas mixtas tenemos a la fecha 12 realizando una semanal con la participación de nuestras juntas vecinales y el personal del serenazgo, las patrullas juveniles que se están desarrollando con los jóvenes aquí en la jurisdicción de la institución educativa "Nuevo Horizonte", las charlas preventivas en las instituciones educativas tenemos 124, por diferentes temas que son: bullying, charlas preventivas sobre buen trato, trata de personas, prevención del consumo de drogas, y diferentes charlas, las campañas preventivas de la OPC 68 este trimestre y se hicieron campañas por el Día de la Madre, contra la trata de personas, contra la extorsión, capacitando a las personas que deben hacer si son víctimas de este delito, sobre previsión familiar, sobre abuso sexual, campaña de valores, y sobre los servicios que ofrece la Policía Nacional y así como charlas preventivas sobre medidas y de seguridad durante el uso del transporte y la vía pública. Acciones cívicas que se han desarrollado en este trimestre 4, actividades de recuperación de espacios públicos que hemos tenido en el parque Huamantanga, que realizamos conjuntamente con la Municipalidad y el personal de Serenazgo en lo que respecta al acercamiento con la Comunidad se han desarrollado; el cine en mi comunidad, en el AAHH CHALHUANI en Santa Rosa del distrito Puente Piedra, donde se proyectó cine para el disfrute de los niños que participaron y asistieron, actividades de nuestra OPC, que realiza show preventivo de seguridad vial en las instituciones educativas a fin de concientizar a los jóvenes y enseñarles lo que respecta a seguridad vial importante para evitar los accidentes. También hay actividades de show preventivo con personal de la DIRÁNDRO, sobre consumo de drogas, también visitas guiadas de los jóvenes o niños de los colegios de la zona centro a la comisaría y han venido a visitarnos, les hemos mostrado las instalaciones se les ha hablado un poco de lo que respecta a ser policía y la labor policial y que nosotros hemos tenido la gran oportunidad de recibir su visita, también actividades de izamiento los días lunes, Pasacalles por las Olimpiadas que se han realizado en la I.E Rosa Luz, en la I.E.P San Miguel Arcángel, también nuestras ceremonias de izamiento realizadas en la Plaza de Armas con la participación de nuestras juntas vecinales y nuestros amigos del Serenazgo, reunión de CODISEC desarrollado el día 29/08 de manera virtual de la IV Sesión Ordinaria de todos los integrantes de CODISEC de Puente Piedra, el programa que venimos desarrollando, la DIVPOL Norte Uno, en lo que respecta a conversa con tu comisario, que tiene como finalidad poder conocer por parte de nuestros vecinos los problemas que tienen en su jurisdicción para poderlos nosotros conocer de manera directa y poder tomar nota y ayudarlos a dar solución a sus problemas.





40



**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Secretaría Técnica del CODISEC**

*"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



Aquí los números telefónicos con los que cuenta la comisaría de Puente Piedra, el servicio de prevención 980.122.588 y el número que utilizo yo como comisario el 980.122.569 y que la atención son las 24 horas, la comisaría de Puente Piedra cuenta con su página de Facebook donde proyectamos los logros obtenidos, las actividades que venimos desarrollando, esperamos siempre que nos sigan y nos puedan alimentar de información u opinión, porque eso nos ayuda a mejorar dentro de la función policial, la página se llama: comisaría PNP Puente Piedra y esperamos que nos puedan seguir los vecinos, eso es todo y ¡muchísimas gracias!

Hace uso de la palabra la Mayor PNP **Vanessa Valdez Maguiña**, comisario de la Ensenada, muy buenas noches con todos, señor alcalde, miembros de la mesa principal que nos acompaña, vecinos todos, como todos ya conocen la comisaría de la Ensenada netamente hace la función de prevención de los delitos y faltas, reducir los índices de inseguridad ciudadana e incrementar la confianza de la población en la policía a través de sus diferentes actividades que realizamos. La comisaría de la Ensenada está dividida en 3 sectores, el sector 11, 12 y 13 y subsecuentemente está dividido en subsectores, los recursos humanos que nosotros contamos somos 9 oficiales, 82 suboficiales y 4 personal auxiliar de policía, los recursos logísticos que tenemos para brindar nuestros servicios son: 6 patrulleros y 2 motocicletas con respecto al consolidado de incidencia delictiva, podemos verificar que tenemos un total de 26 delitos con respecto a lo que es robo agravado de transeúntes, con respecto a hurto a domicilio hemos tenido 5 casos en este periodo, hurto de vehículos 18, por extorsión 7 casos, por estafa 12 casos, 3 por Robo y hurto agravado a minimarket o establecimientos comerciales, 2 por violación sexual, 18 delitos contra la seguridad pública por conducción en estado de ebriedad y con respecto a lo que es la violencia familiar en todas sus modalidades 164, haciendo totales 255 casos, con respecto al cuadro de producción tenemos: cantidad de operativos 274, con requisitorios en este periodo son 9, detenidos en flagrancia 68, bandas desarticuladas 3, armas de fuego son 2, armas blancas 2, droga en ketes 119, vehículos mayores recuperados 4, personas con resultado positivo para alcoholemia 17 y detenidos en casos de violencia contra las mujeres integrantes del grupo familiar 23.

Con respecto a la producción policial comparativa de lo que es el año 2023 con 2024, podemos observar que se ha reducido realmente en algunos factores, como delitos flagrantes se ha reducido en lo que es bandas, se ha aumentado las intervenciones de bandas criminales, en armas de fuego hemos mejorado también, falta mejorar en ciertos puntos como son requisitorios vehículos recuperados mayores y menores, en los servicios tácticos operativos que realiza la comisaría en los diferentes sectores que ustedes pueden visualizar: el plan trueno que se hace en distintas horas las 24 horas en algunos puntos críticos de lo que es la jurisdicción, igual ahí en lo que corresponde al puente de la Ensenada, el tráfico y el aceleramiento del tránsito en distintas horas, acá la presencia policial en el paro que hubo trabajando conjuntamente a lo largo de la jurisdicción, algunos operativos y la presencia policial en algunas empresas de transporte que vienen siendo extorsionadas y el cuaderno de control ciudadano que se hace en estas empresas, distintos operativos que realizamos acá pueden visualizar el operativo que realizamos en Amanecer Seguro desde las 4:00 de la mañana estamos trabajando distintos días, igual realizamos el operativo Regreso Seguro a lo largo de la semana venimos constantemente realizando este tipo de operativos. El Patrullaje Integrado hemos tenido 116 en este periodo y luego las medidas de protección con respecto a lo que es familia hemos tenido un ingreso de 147 y han sido ejecutadas a la fecha 140 medidas, Allí pueden visualizar algunas imágenes de todas las personas que han sido detenidas por distintos delitos, banda capturada, detenido por violación sexual, por incumplimiento de las medidas de protección, delitos contra el patrimonio, otras bandas y acá también fue esto la desarticulación de la banda criminal por comercialización de productos farmacéuticos, bueno ese es un poco de trabajo de la comisaría del Ensenada. He tratado de ser breve, no he puesto el trabajo que se hace con la Oficina de Participación pero de igual forma nosotros venimos capacitando, dando charlas en los colegios, trabajando con nuestras Juntas Vecinales y con los





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Secretaría Técnica del CODISEC**  
 "Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de  
 la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



diferentes talleres que tenemos, venimos haciendo recuperación de espacios públicos, vinimos trabajando con las instituciones educativas, venimos trabajando campañas de sensibilización y bueno, ese es un poco de trabajo que se viene haciendo en la comisaría ¡Muchas gracias!

Acto seguido toma la palabra, el Mayor PNP Miguel Ángel Enciso Polack, comisario de Zapallal, señor alcalde buenas noches, dignas autoridades y representantes de la mesa de honor en esta tercera rendición de cuentas a la ciudadanía, estimados vecinos, buenas noches con todos. Bien, esta oportunidad me ha tocado como comisario de Zapallal exponer los logros y la incidencia delictiva de una serie de eventos que se han suscitado en la jurisdicción de Zapallal durante los meses de julio, agosto y septiembre, el marco legal como sabemos todos que nos ampara el art. 166 de la Constitución Política del Perú, que tenemos por finalidad fundamental garantizar, mantener y establecer el orden interno, prestar protección, ayuda a las personas y la comunidad, garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado, prevenir, investigar y combatir la delincuencia, vigilar y controlar las fronteras, como marco legal.

Esta es nuestra jurisdicción, con los distritos que venimos delimitando, recursos humanos con el que contamos: somos 8 oficiales en la actualidad, suboficiales operativos 107 y personal administrativo 14, somos un total de 129 efectivos policiales en la actualidad, como recursos logísticos, contamos solamente con 5 patrulleros y 5 motocicletas tenemos equipos de comunicación, teléfonos móviles, radio base y radio móvil, la jurisdicción de Zapallal está dividido por sectores y subsectores el cual viene siendo realizado el patrullaje motorizado y el patrullaje integrado. Esta es la incidencia delictiva con relación a la violencia contra la mujer tenemos al trimestre 267 casos, delitos contra el patrimonio y sus diversas modalidades 196, delitos contra la vida, el cuerpo y la salud 40 en lo que vienen a ser homicidios y lesiones, delitos contra la libertad 34, contra la seguridad pública 10 que por lo general es el delito de peligro común, contra la administración pública 7, delitos informáticos 9 y delitos contra la salud pública, tráfico ilícitos de drogas 1 caso. Estos son los operativos que se llevó a cabo durante el trimestre de repente sorprenden los números, pero los operativos se llevan las 24 horas del día y los 7 días de la semana, tenemos operativos de retén 92, cordillera blanca 31, anti invasiones 92, impacto 92, alcoholemia 92, plan cerco 92, control de identidad 182, bloqueo y saturación 182, que da un total de 855 operativos llevados a la fecha, se puede apreciar este operativo de identificación de personas en los vehículos de servicio público, transporte interprovincial, vehículos menores, empresas de transportes, vehículos de servicio público en las avenidas de mayor afluencia de personas, durante el día, tarde y la noche, en los diferentes puntos críticos y así mismo también llevamos a cabo Operativos Conjuntos, como podrán apreciar con la participación de la municipalidad y también muchas veces con la participación de la Fiscalía de Protección del Delito.

Vamos a la producción del 3er. trimestre con relación a las requisitorias a la fecha tenemos 16 detenidos y extranjeros son 3, menores retenidos 5, tenemos el comiso de 356 ketes de PBC, 4 armas incautadas, vehículos mayores con orden de captura intervenidos 7, vehículos menores recuperados tenemos 6 y van a desarticuladas a la fecha, 4, esta foto es impactante por este tipo de armas se encontraron enterradas en una bolsa de rafia y cuando se encontraron vieron todo este arsenal, creo que es la primera vez que se incauta este tipo de armas en la jurisdicción son; 2 fusiles de largo alcance con la cantidad de aproximadamente 400 municiones, con 6 cacerinas y en la parte entre el fusil y las municiones hay un silenciador también que saca las armas de fuego, para que no ocasione el sonido cuando efectúan o victiman a las personas a sus agraviados. Es intervenido es una banda de sujetos por delito contra el patrimonio, lo que es un hurto frustrado, tentativa de hurto agravado, este fue un sujeto que se encontraba desplazándose en un vehículo de servicio público y, sin embargo cuando se le verifica la mochila se le encontró droga en este caso marihuana, intervención de un señor que se le encontraron también PBC, el hallazgo dentro de uno (1) arma de fuego,





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Secretaría Técnica del CODISEC**

*"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



pues esto es lo que se ha llevado a cabo en diferentes objetivos, vehículos recuperados, en este caso se encontraba con orden de captura, de igual manera el registro de vehículos y vehículo recuperados que también contaba con registro de requisitoria. En la actualidad se vienen llevando a cabo también las visitas y entrega de cuadernos de contactos en la Jurisdicción de Zapallal porque tenemos terminales en el sector lo vemos en "Los Chinos" entre otros de igual manera el Colegio Bicentenario, boticas, el colegio es del I.E.P Mackay Perú, también venimos realizando el Patrullaje Integrado que se viene llevando a cabo de manera permanente con apoyo de la Municipalidad, el servicio que se lleva a cabo en los centros educativos tanto al ingreso y a la salida de los alumnos y con relación al trabajo que se lleva a cabo por parte de la Policía Comunitaria a la fecha se han creado: 3 Patrullas Juveniles, 8 Juntas Vecinales, tenemos 40 Policías Escolares de diferentes instituciones educativas, tenemos BAPES 19 que son integradas por los padres de familia y tenemos ya juramentados 3 Red de Cooperantes, en las Patrullas Juveniles se realizó un (1) taller con el Ministerio Público, esa fue la juramentación de Red de Cooperantes y Juntas Vecinales con participación de los integrantes de las patrullas juveniles esto fue en la Jurisdicción de Zapallal, en el mes de julio, estas son las rondas mixtas que se llevan en los diferentes sectores de la Jurisdicción y estas son capacitaciones o talleres con la Fiscalía de Prevención de delitos dirigidas a los escolares en el tema de prevención de drogas. esto fue un tema alusivo al día de nuestra patrona institucional "Santa Rosa de Lima", concursos de policías y en el mes de la Seguridad Vial el trabajo que viene desempeñándose con talleres temáticos relacionados a la prevención de accidentes de tránsito, así como también hacerle conocimiento qué significa cada señal, el valor que tiene el semáforo, las vías por donde no se puede desplazar, las vías por las cuales están prohibidas entre otros, entonces, esto se lleva a cabo en las instituciones educativas a nivel inicial, primaria y secundaria, juramentación de Red de Cooperantes, tenemos charlas también con participación de Centro de Emergencia Mujer tratando los temas que vienen siendo los más sensibles en la jurisdicción como temas de prevención a la Violencia Contra la Mujer, también dirigidos a escolares y a padres de familia. Y eso es todo con relación a lo que se ha resumido respecto a las incidencias delictivas de logros en la jurisdicción de Zapallal ¡Gracias!

Acto seguido hace uso de la palabra la Lic. **Deysi Linn Ortiz Tarazona**, encargada de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y de la Secretaría Técnica del CODISEC, buenas noches un saludo especial también a nuestros vecinos de la zona norte, centro y sur, que nos acompañan el día de hoy. Muy bien, saludo al presidente del CODISEC, el saludo a los comisarios, a la Sra. Dinela Subprefecta del distrito, Regidores y también miembros del CODISEC que nos acompañan el día de hoy, vecinos vamos a proceder a informar acerca de los avances que venimos desarrollando en materia de seguridad dentro del distrito de Puente Piedra y vamos a comenzar por un tema muy importante y que es de gran necesidad dentro del distrito y hablamos de las centrales de cámaras, como bien saben, en nuestro distrito tenemos tres zonas en las cuales nos encontramos desarrollando un seguimiento y monitoreo a través de nuestras centrales de cámaras, estamos en la zona norte, centro, y sur, además también de una central de monitoreo la cual se encuentra en la base de Serenazgo. Tenemos dentro de los grupos de trabajo un total de 670 serenos que se encuentran en todo el perímetro del distrito durante la mañana, tarde y noche, estos grupos de serenazgo se encuentran en distintos escuadrones donde tenemos: el escuadrón Delta que realiza intervenciones dentro del distrito, también la brigada Canina, las unidades motorizadas en las cuales nuestro personal realiza labores a través de una disuasión con motos lineales en el distrito, también el equipo de antidisturbios, el grupo especial Amazonas, un equipo de paramédicos también dentro de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y los Operadores de Cámaras que se encuentran monitoreando todo en el distrito. Dentro de nuestros equipos de trabajo tenemos: 273 cámaras de videovigilancia las cuales se encuentran repartidas en la zona norte, centro y sur, contamos con 62 motos lineales las cuales tienen GPS y hacemos un monitoreo exacto de los lugares donde se encuentran patrullando dentro del distrito, tenemos 135 radios tetra de comunicación para poder





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Secretaría Técnica del CODISEC**

*"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



albergar un nivel comunicativo rápido y efectivo para cualquier intervención, 43 camionetas con GPS las cuales están a lo largo de todos los tramos de canto a canto dentro del distrito y dentro de los materiales con los que cuenta la Gerencia de Seguridad Ciudadana para las acciones son: 75 chalecos antibalas, 38 linternas LED, 150 bastones Tonfa, 42 equipos anti motín, 55 escudos, 150 cascos motorizados, 100 gas pimientas, 100 varas luminosas y 100 grilletes, también parte de nuestra nueva logística que nuestro alcalde Rennán Espinosa ha previsto para poder generar un mayor efecto en materia de seguridad en el distrito tenemos: 50 motocicletas que ya están en los retoques para poder ser entregados al distrito, también 150 cascos abatibles con certificación los cuales van a proteger a nuestro personal en las labores que se realizan, 300 grilletes de nylon sujetas a la nueva ley del sereno que nos aplica y que ya estamos implementando dentro del distrito, tenemos también un trabajo realizado por parte del equipo directamente del Serenazgo dentro de las incidencias delictivas hasta este 3er. trimestre tenemos un total de: 1.184 intervenciones de enero a septiembre y por allí podemos ver cómo ha ido variando la cantidad de incidencias delictivas de la misma forma en la captura de delincuentes nuestro personal de Serenazgo realiza una labor rápida, efectiva y somos los primeros en llegar conjuntamente con un trabajo articulado también con la Policía Nacional para poder realizar las detenciones y esas detenciones hasta el momento han sido 438 de enero a setiembre y cómo podemos ver hay intervenciones que el personal realiza cada día; mañana, tarde y noche, de la misma forma hemos dispersado meretrices y estamos realizando un trabajo el cual ya tiene resultados a la actualidad las meretrices han reducido dentro del distrito y eso es un logro gracias al gran esfuerzo que viene desarrollando el equipo especial de Amazonas y tenemos 6.057 intervenciones a meretrices, seguimos con las faltas a la alteración al orden público, drogadictos, libadores que habitualmente nos reportan los vecinos y a los cuales nuestro personal está realizando la intervención de 4.168 que alteran el orden público dentro del distrito y como ustedes saben eso es cotidiano de personas bebiendo y generando desorden público en las calles, también tenemos lo que es el apoyo paramédico que se encuentra asistiendo en las atenciones apoyando todas las actividades y los operativos en la zona norte, centro y sur con un total de 3.696 intervenciones tales como: Accidente de tránsito, lesiones, traslados a hospitales de personas, también mujeres parturientas. Todas estas asistencias las realiza nuestro personal del Serenazgo, de la misma forma nuestras centrales de llamadas y hemos tenido a lo largo de este periodo 31.268 llamadas recibidas de los vecinos y como saben vecinos nosotros estamos las 24 horas del día atentos a sus llamadas de los reportes que vienen haciendo cada día. Tenemos también un Patrullaje Municipal con un total de 70.494 patrullajes a lo largo del distrito y como pueden ver de enero a septiembre venimos realizando un patrullaje intensivo cada vez priorizando más puntos, más zonas, llegando al vecino a través de las rondas vecinales que dirige nuestro alcalde ya que de esa manera podemos tener un contacto directo y también al intercambio de comunicación que hacen nuestros comités de seguridad ciudadana que se encuentran presentes, los cuales diariamente están monitoreando por el grupo de WhatsApp de las necesidades que tienen nuestros vecinos, también tenemos un Patrullaje Integrado que realizamos con las comisarías de las zonas: norte, centro y sur. Este patrullaje tiene al momento 2.569 patrullajes hechos y como venimos realizándolo por zonas y un especial agradecimiento a las comisarías de la zona centro, norte y sur que permite articular este tipo de trabajo, aprovechamos este espacio también para poder comprometer a nuestras comisarías para poder lograr un patrullaje integrado y que pueda generar beneficio a ese gran esfuerzo que viene realizando nuestra municipalidad en conjunto con la policía nacional que permite que podamos culminar las intervenciones, estamos realizando los resguardos a las instituciones educativas todos los días en el horario de ingreso de nuestros escolares y también a su horario de salida en la zona norte, centro y sur el resguardo que nosotros llamamos "Escuela Segura" y estamos en 63 colegios priorizados en su mayoría son Instituciones Educativas Públicas, donde tenemos mucha mayor cantidad de niños que en las afueras en los exteriores de las instituciones se están presentando grescas, venta de droga y eso es lo que nosotros a través del equipo de Serenazgo, Delta, Amazonas, venimos disuadiendo, también tenemos el programa





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Secretaría Técnica del CODISEC**

*"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



"Serenos en tu Cole" donde nuestro equipo de Serenazgo realiza la inducción, presentación de manera muy gráfica y creativa para nuestros estudiantes, Serenos en tu Cole se encuentra en la zona norte, centro y sur beneficiando en estos momentos a 12.806 estudiantes que han podido ser concientizados de la gran labor del equipo de Serenazgo y también de la colaboración que necesitamos para poder articular un trabajo porque el Sereno no lo hace solo, lo hacemos en conjunto con la población.

Tenemos lo que son nuestras grandes Rondas Vecinales de Seguridad Ciudadana, la cual junto a nuestro alcalde Rennán Espinoza lidera con la participación de la Policía Nacional, los Comités de Seguridad Ciudadana, las Juntas Vecinales y con la participación de toda la población en general Hemos realizado 116 Rondas Vecinales en la zona norte, centro, sur. Me detengo un minuto aquí para poder mencionar el gran valor que tienen las rondas vecinales porque nos permiten tener un contacto directo con el vecino, puerta a puerta y nuestro alcalde Rennán Espinoza escucha al vecino, conjuntamente con nuestros supervisores de zona y nuestro personal de zona. ¿Para qué? Porque hay vecinos que ven acciones delictivas y que a veces por seguridad no denuncian, porque a veces se exponen en el momento de la incidencia, pero, sin embargo, llegando puerta a puerta nuestro alcalde puede tomar decisiones rápidas para poder priorizar un patrullaje, para poder hacer más intensivo en los puntos críticos que se van generando, porque hay puntos críticos que hoy son críticos pero que mañana se generan otros puntos críticos. Entonces, en ese trabajo intensivo venimos realizando gracias a las rondas vecinales diariamente de lunes a sábado, así que todos están invitados a participar, así mismo realizamos lo que son acciones que han venido desarrollándose a través del programa Rennán Resuelve donde los vecinos han solicitado patrullajes, operativos, han solicitado mejoramiento también en las casetas en la infraestructura que tenemos, los cuales han sido atendidos gracias también de manera rápida al programa "Rennán Resuelve"

En este momento se viene desarrollando un proyecto de: **Inversión de Optimización, Ampliación, Rehabilitación y Reposición (IOARR)** el cual contempla lo que son 41.89 kilómetros de fibra óptica que se va hacer desde la zona norte hasta la zona sur, nosotros tenemos también 264 nuevas cámaras de videovigilancia que se van a incorporar, Además también del plan SERCO, que ya ha mencionado nuestro alcalde dentro de su plan de gobierno también esto contempla una inversión total de más de tres millones novecientos seis mil quinientos sesenta y siete con setenta cinco soles (S/. 3,906,567.75), los cuales al momento ya se viene generando para su instalación de este gran proyecto que va a permitir que podamos tener una comunicación y un nivel de efectividad tanto con las cámaras con el nivel comunicativo en todo el distrito, esto es un gran logro que merece también poder generar gran palma para nuestro alcalde Rennán Espinoza porque son 264 cámaras más que se van a añadir al distrito y a las que ya tenemos al momento también desarrollamos lo que son instalaciones de cámaras fijas y tenemos al momento 47 nuevas cámaras fijas instaladas: 8 en la zona norte, 31 en el centro y 8 en la zona sur de cámaras fijas instaladas, aquí también en el Parque de la Cultura hemos instalado cámaras y en estos momentos estamos siendo monitoreados. Tenemos el "Compromiso 5" dentro del marco de seguridad ciudadana la municipalidad cumple con este compromiso que tiene 2 fases, 2 tramos: El 1er. tramo contempla también la participación de nuestras comisarías que cumplen un total solicitado por el Ministerio del Interior de 3.430 incidencias de las cuales han generado 3.430, cumpliendo con el objetivo del 1er. tramo y en este segundo tramo son la meta de 2.152, habiéndola superado ya hasta el periodo, teniendo en cuenta que el compromiso 5 tiene un cumplimiento hasta el 31 de diciembre, este compromiso genera lo que son partes de ocurrencias que realizan nuestro personal dentro de cada incidencia, los registros del patrullaje, el tiempo de servicio, además también de las flotas vehiculares que tenemos y que están a disposición del compromiso. Dentro del compromiso tenemos la "recuperación de espacios públicos" en este programa de recuperación se han situado 3 espacios del distrito, El primero es el "Parque Aras de Chillón", que se encuentra aquí en la zona sur, tenemos el "Parque en Caliche" en la zona norte y el "Parque La Virgencita de Huamantanga" se han identificado estos tres puntos para priorizar dentro del





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Secretaría Técnica del CODISEC**

*"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



compromiso porque son puntos que han generado mayor incidencia y por este motivo se ha venido desarrollándose en estos tres puntos y vamos hacerlo largo del presente año hasta el mes de diciembre una vez por mes que se llega a cada uno de esos parques, también cabe mencionar aquí que bajo la fuente de encuesta del INEI el distrito de Puente Piedra tiene al momento el liderazgo de mayor presencia del serenazgo dentro del distrito y tiene un porcentaje del 60% de percepción de presencia, unas fuertes palmas para todo el equipo de serenazgo que día a día realiza una labor intensa para poder alcanzar este objetivo y no solamente en presencia, sino también en acción así que es un gran logro que tenemos y dentro del compromiso terminamos mencionando que el distrito de Puente Piedra al mes de agosto la meta está cumplida y esa meta tiene evaluación hasta el 31 de diciembre al corte que hemos tenido en agosto vamos al 100% de cumplimiento y con esto terminamos la exposición ¡muchísimas gracias!

Toma la palabra Lic. **Yani Asenjo Lozano** representando al hospital Carlos Lanfranco La Hoz del distrito de Puente Piedra, buenas noches con todos, buenas noches Sr Alcalde, buenas noches a la mesa de honor, bueno nuestra oficina que es el espacio de monitoreo de Emergencias y Desastres le vamos a presentar un pequeño grafico que es todos los pacientes que ingresan por Proyectoil de Arma de Fuego (PAF) o por Armas Blanca, en el trimestre que tenemos presente en Julio han sido ingresados 18 pacientes por PAF y 4 pacientes por armas blanca, en agosto han sido ingresados 7 pacientes por PAF y 1 paciente por arma blanca, en septiembre han sido ingresados 11 pacientes por PAF y 3 pacientes por armas blanca, en Julio de los 18 pacientes que ingresaron 15 entraron a trauma shock y de los cuales 2 ingresaron sin signos vitales, en agosto también ingresaron 3 a trauma shock y en septiembre también, eso sería todo por parte de nosotros ¡muchas gracias!

Toma la palabra el Dr. **Leoncio Aragón Castañeda**, Fiscal Provincial de la Primera Fiscalía Especializada en Prevención del Delito del Distrito Fiscal de Lima Noroeste y con competencia jurisdiccional en los distritos de Puente Piedra, Santa Rosa y Ancón, Sr. alcalde del distrito de Puente Piedra, señores regidores, funcionarios y representantes de la mesa del CODISEC tengan muy buenas noches, en esta oportunidad vamos a dar a conocer los trabajos que venimos haciendo como despacho fiscal, específicamente como despacho de prevención del delito, toda vez que el Ministerio Público del distrito fiscal de lima noroeste cuenta con variedades de fiscalías especializadas y penales.

Dentro del trabajo del CODISEC trabajamos las estrategias, por ejemplo, esta estrategia número 1 de realizar las charlas de sensibilización en diferentes instituciones educativas de nuestra jurisdicción y se realizan en la zona norte, centro y sur, por ejemplo, tenemos acá la charla de sensibilización del consumo de drogas que se realizó en la IE. Alameda del Norte, de la misma manera cumpliendo con el objetivo estratégico número 4 se realizó las charlas de sensibilización de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar la misma que se realizó en la IE. Manuel Tobías García Cerrón en la zona centro que también se realizaron en la zona norte y sur, de la misma forma se realizó la charla de sensibilización sobre **Cyberbullying** en la misma institución. Tenemos los operativos realizados de los paraderos informales, la misma que se viene realizando con el personal de Transporte, Serenazgo y la PNP de nuestra jurisdicción, de la misma manera realizamos los operativos de paradero informales en la jurisdicción de la zona norte de Puente Piedra esto conjuntamente con las Instituciones de SUTRAN, Transito y ATU que viene trabajando en la Municipalidad. Se realizo operativos de Requisitorias en las 3 zonas: norte, centro y sur conjuntamente con personal de la PNP, de la misma forma se realizó operativos de vehículos menores (mototaxis) en las 3 zonas con el apoyo de la PNP y cumpliendo con la estrategia número 3 se realizó operativos de trata de personas en los establecimientos nocturnos ubicados dentro de nuestra jurisdicción tanto en la zona norte, centro y sur.

Realmente felicitar a todos los integrantes del CODISEC que viene realizando los trabajos incansables, sin embargo, estamos en un estado de emergencia, que la problemática no solo se termina acá, es una problemática de políticas





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Secretaría Técnica del CODISEC**  
*"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



públicas que esperemos que nuestra señora presidenta tome decisiones que si den un alcance a esta delincuencia que día a día está tomando terreno ¡muchísimas gracias!

Toma la palabra el Sr. **Jonny Perales Zea**, en representación de los Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra, buenas noches vecinos y vecinas, estimado alcalde y autoridades de la mesa podemos observar ahí la juramentación de los distintos comités, tenemos un total de 65 comités hasta el momento tanto en la zona norte 23, centro 25 y sur 17, también tuvimos la entrega de linternas y silbatos, así también la instalación de Alarmas esto es principal.

No me quiere retirar no sin antes pedir a los vecinos y vecinas que visten el chaleco rojo ponerse de pie, no se olviden que somos voluntarios, somos ojos y guías para nuestra municipalidad que está encabezando la seguridad para vivir nosotros y nuestras familias con esa tranquilidad ¡muchas gracias! eso es todo por ahora.

## **ACUERDO DE LA TERCERA (III) CONSULTA PÚBLICA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA**

### **PRIMERA RONDA DE INTERVENCIONES DE VECINOS, SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA.**

**1ra. Intervención:** Buenas noches, soy **Doris Manrique Doria**, de la primera etapa de Los Viñedos, Como secretaria, vengo con mis documentos que hemos presentado más de tres meses, porque tenemos un invasor que ha ocupado vía de la pista, Tenemos parte de parque también y como ustedes, yo veo que sus actividades están sacando a esas personas quisiera que me apoyen, yo he traído aquí mi documento y también tengo un anexo que he hablado con el abogado y me ha dicho, anexa fotos y he puesto fotos. Si yo tuviera que me dijera, anexa video, lo pondría, pero como me dijo video no se puede, entonces tengo acá mi anexo de mis documentos. Yo quisiera que nos apoyen en ese sentido, porque tenemos a esa persona que no quiere salir, gracias, señor alcalde, que nos vas a poner la pista estoy muy agradecida por eso también. **Primer pedido.** - tenemos una cámara inactiva, está hace más de 5 años la cámara y no funciona, por allí la vez pasada, hará como 2 meses, mataron a un señor en un auto, en una camioneta y si hubiera estado la cámara, hubiéramos visto quién le disparó, murió justo al costado de los chapis todo el mundo creo que lo conoce y agradezco señor alcalde, por este parque que usted ha hecho y yo quisiera que en mi zona tengo también un pequeño espacio para hacer juego para los niños. Por favor ayúdanos, principalmente a sacar a ese invasor que está ocupando toda parte del parque y de la avenida colectora ¡muchas gracias!

**2da Intervención:** Buenas noches, mi nombre es **Kerly Castro Trigoso**, soy del sector del Jardín de Shangri-La. En este momento tomo la palabra para agradecer primero por esta obra, porque la verdad que el día de la inauguración no hubo oportunidad de agradecer a las autoridades y especialmente al alcalde, porque esta obra que ha permitido el bienestar para todos los vecinos, no solo el Jardín de Shangri-La, sino también de la parte de laderas y aras. También esto le ha permitido que este sector tenga mucha seguridad, porque esta área era oscura. Esto ha permitido, permite valorizar inclusive los predios porque era una zona terrible, esta era oscura y había mucha incidencia de delincuencia en la zona límite con laderas, la verdad es de mucho orgullo para los Jardines de Shangri-La y para quien habla que





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Secretaría Técnica del CODISEC**

*"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



tengo 28 años de moradora en este sector, feliz, feliz, feliz de estar en esta área. El señor Rennán sabe quién es la familia Castro, hemos sido siempre mi padre, un hombre que seguramente estará muy feliz de ver esta obra hecha realidad le agradezco por eso. **Primer pedido.** - también a la policía, solo pedirle que sea un poco más asequible a los llamados que hacemos el vecino, a la comisaría de la Ensenada, porque sí llamamos al serenazgo, yo en algún momento cuando he necesitado me ha hecho el favor y ha llegado inmediatamente a mí. Solo sí nos ayudaría mucho si la policía y los miembros de la comisaría tendrían un poco más de empatía con los vecinos ¡muchísimas gracias!

**3ra. Intervención:** Señor alcalde muy buenas noches y su cuerpo técnico quien habla es un dirigente de **Cercado del Progreso**, estamos a tres cuadras de la municipalidad, bueno pues, quiero ser directo. Tengo arriba en la parte alta un lote designado para casetas de seguridad, tenemos un ministerio de educación, diseñado un área de algo de 600 metros, tenemos una loza deportiva, también estamos, gracias al señor alcalde nos dieron una cantidad de 240 bolsas de cemento, Yo quisiera en noviembre empezare la obra para hacer nuestra loza deportiva que tenemos ya 47 años de existencia en el Progreso de Puente Tierra. Allí vivimos muchos de repente por motivos, por la pandemia, nos cambió mucho las cosas. **Primer pedido.** - Pero sí, quisiera esa caseta de seguridad, señora alcalde, tenla en cuenta, tenemos un área de terreno grande y llega la vía acceso hasta ahí, Por favor, y eso es todo ¡muchísimas gracias!

**4ta. Intervención:** Soy el señor **Jorge Ordinola**, de la "Organización Brisas del Norte", de la Avenida Rosa luz, **Primer pedido.** - Mi solicitud es a el señor alcalde que, por favor, las cámaras coloquen en la Avenida Rosa luz, que carece de cámaras, **Segundo pedido.** - Y además que se trate de erradicar a todas esas personas que beben en la vía pública. Porque esas son las que fomentan a los disturbios y después, de repente, al delinquir ¡Muchas gracias!

### PRIMERA INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC.

Hace uso de la palabra el Sr. **Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES**, Bueno no ha habido muchas intervenciones respecto al tema de la seguridad, pero vale la oportunidad y eso es importante que los vecinos aprovechen un espacio como este para que puedan expresar también otros temas que no tienen una relación directa, pero de alguna forma una conexión sobre algunas acciones que hay que hacer, he tomado nota acá sobre la asociación Loma de Shangri-La, sobre el muro de contención. La ingeniera Patricia ha tomado nota también que está acá adelante para que puedan revisar qué tan posible es eso, lo mismo con las pistas por este sector de Tarapacá, que el señor nos mencionaba hace muchos años pavimentamos esas calles, también están deterioradas y hay algunos pasajes internos que todavía faltan pavimentar, sobre la señora **Doris Manrique** también, ya la gerente de seguridad ciudadana ha tomado nota sobre la cámara que podría estar en desuso, como ya lo ha señalado a veces tenemos problemas con ENEL que "no" nos pone el punto de luz, pero acá también aprovecho de pedirles la colaboración a los vecinos que nos permitan, mientras que ENEL demoren en instalar, porque nos está pasando con varias cámaras que nos faciliten el punto de energía eléctrica provisionales, las cámaras no consumen mucho y allí nosotros podemos dar un servicio mucho más rápido hasta que ENEL nos termine de colocar el punto de energía, porque al final lo que necesitamos es tener mayor cobertura de seguridad ciudadana y también sobre la persona que está invadiendo, el funcionario, el Gerente de Ordenamiento Urbano, también ha tomado nota para que pueda revisar al final de la reunión para que puedan explicar qué acciones se ha tomado sobre eso, Sobre "Nuevo Amanecer", también una loza si conocemos el estado, el problema siempre son recursos, igual para el muro de contención de las Loma de Shangrila, lo mismo para Nuevo Progreso, igual vamos a chequear esto de Nuevo Progreso y para la caseta, a ver qué tan factible es porque tampoco se trata de solo poner una caseta, a veces no nos alcanza todo el personal y entonces al final nos terminamos engañando en tener algo que no va





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Secretaría Técnica del CODISEC**

*"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



a poder funcionar como en otro lugar, qué bueno que hayan podido utilizar muy bien esas 200 bolsas de cemento que se le dio en su momento, gracias también por el pedido está dentro de nuestros planes, tanto en la Avenida San Remo en la Cabecera, como en la Avenida Rosa Luz, y en todas las entradas de la Panamericana Antigua, la colocación de las cámaras de video vigilancia, que de las 200 veinte tantos que tenemos, van a pasar a ser 500 en total, más de las 263 que vamos a terminar instalando en estos próximos meses.

También sobre los huertos de Santa Rosa, sobre los muros de contención que han realizado, entiendo que falta eliminar algún desmonte, también la ingeniera Gerente de Gestión Ambiental ha tomado nota para poder coordinar esa limpieza, ese recojo y la ingeniera Patricia también sobre algunas acciones adicionales, qué bien que ustedes que ya han decidido vivir en ese sector y que le hace falta el muro de contención, también que lo hayan construido porque es donde ustedes viven, entonces han decidido estar allí y bueno vamos a apoyar también lo que podamos.

Nuevamente, el tema de recursos, la voluntad tenemos, pero cuando no hay dinero ya ustedes ven, han recibido la información de todas las cosas que estamos construyendo sobre la base del presupuesto que tenemos, falta mucho más por supuesto ya sabemos que hay una mejora en la recaudación, pero sigue habiendo morosidad, entonces eso es algo complicado, bueno hemos hecho mucho en Cruz de Motupe en los periodos anteriores, la misma caseta que hemos construido allí, y esta denuncia de esta loza deportiva que está cerca del Colegio de Perú-Italia, que es algo que es recurrente, el billar que estaba al frente es un tema que lamentablemente nosotros siempre recogemos información de muchachos que van a drogarse, pero son hijos de alguien, son de allí, también lamentablemente, la sociedad en general no quiere a las autoridades que ponemos cierto control y cierto orden; cargar con los hijos, si los papás no controlan a sus hijos, ya quieren que nosotros les estemos jalando de las orejas, Acá hay una responsabilidad compartida el papá y la mamá que termina renunciando y abandonando al hijo, ya, bueno, se puso a consumir droga, eso es un problema, pero sin embargo eso nosotros también vamos a seguir insistiendo e insistiendo para que se pueda erradicar, Incluso, ¿a cuántos jóvenes así se les detiene, se les captura y al final salen libres? Porque como es consumo, dice, consumo personal "no es delito", la policía no puede hacer nada, la fiscalía tampoco, entonces es un problema social que nosotros, lamentablemente, debemos ir avanzando, debemos hacer más los pedidos porque es evidente que al estar totalmente abierto es susceptible de que se refugie gente ahí y espanten a los niños, a los adolescentes que deben hacer el uso del parque o de las losas para un bien mucho más provechoso. Pero ojalá que lo podamos hacer cuanto antes porque tenemos varios pedidos de eso, incluso en este mismo parque también estamos trabajando en esa tarea de poder tener mayores recursos, si los ciudadanos pagan más sus tributos en mayor cantidad ¿cuál es el dinero que hay? Sin duda alguna. Recogemos la basura en todos los lugares y para eso tienen que pagar sus tributos y otras acciones más. Dentro de nuestros planes a pesar de que todavía tienen una carga sobre la vía, ahí donde hemos remodelado esta filtración de agua que le llaman **Puquio**, queremos pavimentar todo ese sector también para ir mejorando el entorno y enriqueciendo ese sector, sabemos que es lo que tenemos que hacer ahí, ojalá que podamos contar con mejores recursos. Después, sobre Liceo Collazos, sí pues, es una zona que todavía tiene algunas carencias por allá hemos estado haciendo unos muros al costado de Santa Rosa, me parece en el asentamiento humano y sobre la asociación que está ocupando la vía pública, el funcionario nos informará a ver qué tanto de eso es posible o no los que están en la puerta de la Escuela de Policía.

## **SEGUNDA RONDA DE INTERVENCIONES DE VECINOS, SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA.**

5ª. **Intervención:** Vecinos, muy buenas noches mi nombre es **Vicente Vargas Nole**, pertenezco acá a Laderas de Chillón, soy su vecino de segunda explanada señor alcalde y dignas autoridades, los que estamos presentes





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Secretaría Técnica del CODISEC**

*"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



pedimos mucho, Yo sé que, de ese pedido logramos captar algo que en nuestra comunidad lo necesitamos, nuestra segunda explanada, señor Rennán Espinoza, necesitamos escaleras. Y también hacerles recordar que en nuestra Junta Directiva Central que tenemos, también se ganó en el presupuesto participativo el cerco perimétrico, quisiera también pedirle al señor Rennán Espinoza y sus dignas autoridades que lo representan cómo va nuestro cerco perimétrico de nuestra segunda explanada. También está presente el señor Lozano, que es del Ministerio de Salud, del Hospital Lanfranco La Hoz de Puente Piedra.

Quisiera pedirle, aquí no más cerquita a 200 o 300 metros está nuestra posta médica, quisiera que la posta médica se incluyan más especialidades, nuestra salud es muy importante señor Lozano, quisiera que agregue más especialidades y si es posible que ya nuestra comunidad como ha avanzado mucho se pueda trabajar las 24 horas para así aliviar muchas emergencias, sobre todo con este frío y pensando en los niños, en los adultos mayores y también en los adultos, porque valgan verdades, la salud es muy importante. Es un gran pedido, señor alcalde, señor Lozano, y quisiera que esto se influya a través del Ministerio de Salud ¡Muchas gracias!

**6ª. Intervención:** Gracias Señor alcalde, ¡felicitaciones! en la zona sur con usted hicimos la primera pista en Andalucía, ¿se acuerda? En 2007-2008, simplemente nos falta complementar las veredas. Pero yo voy al punto, a la Consulta Pública a la última parte, la parte de seguridad.

**Primer pedido.** - Las cámaras ya están obsoletas, las alarmas están obsoletas, ya no funcionan, entonces señor alcalde, por favor, en Harás de Chillón necesitamos cambiar esas cámaras y las alarmas. Yo creo que eso es disuasivo y de alguna manera nos sirve para poder a la delincuencia, a la drogadicción, alcoholismo, poder alejarlos, porque de otra manera no hay, nosotros no podemos intervenir. Les habla el coordinador del sector 11 de la Junta Vecinal y esa con el apoyo de ustedes, con la responsable coordinemos. Le pido que cambiemos eso para de alguna manera mejorar la seguridad y eso es lo que pedimos en Harás de Chillón ¡Gracias!

**7ª. Intervención:** Buenas noches señor alcalde, dignas autoridades, señores regidores, dirigentes de diferentes manzanas. Es un honor dirigirme para poder agradecer a esta gestión, al señor alcalde, que está haciendo unas obras maravillosas, unas obras proyectadas al futuro, le felicito a usted, señor alcalde, a los señores regidores y a los funcionarios que vienen trabajando de la mano, señor alcalde con los dirigentes de aquí, de la zona sur. Laderas de Chillón está agradecido con usted, porque es una persona que viene trabajando, viene haciendo las cosas, y está comprometido con el pueblo, y le agradezco infinitamente.

El dirigente es un luchador social, el dirigente tiene que caminar, el dirigente tiene que tocar puertas, esa es la función de un dirigente y por eso, agradezco aquí a nivel de Laderas de Chillón, a los dirigentes, a los luchadores que estamos acá, agradeciendo a su función señor alcalde. ¡Le felicito y Dios le bendiga! y que le dé sabiduría en todos sus proyectos que tiene usted programados ¡Muchísimas gracias!

**8ª. Intervención:** Soy de la división de vivienda Las Torres, ampliación de Santa Rosa. El pedido son 2 cosas. Uno, que es que tenemos problemas sobre el desagüe del pasaje Cusco y otra también, que hay casas que están declaradas dentro del comisionado para el desalojo de las calles ese es el problema que tenemos. Aparte, quiero decirle algo.

Quiero comunicarle a la población, Yo participo en programas de políticas públicas, en el cual pido a que el señor alcalde también lo conozco desde hace mucho tiempo, he participado en la campaña del Congreso,





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Secretaría Técnica del CODISEC**

*"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



005102

tenemos la propuesta, lo siguiente; el servicio militar ocupacional, donde el señor general de brigada, jefe de la tercera brigada, hace su saludo en esta audiencia al señor alcalde, y pide apoyar a los muchachos que tengan 18 años hasta 27 años con las **carreras técnico-profesional** que cubren las becas integrales de 2 años y con la facilidad de que se queden a estudiar la universidad con un contrato de 6 años en el ejército y puedan optar con el título profesional, el grado de teniente y capitán según la especialidad. Aquellos muchachos que no optan y quieren estudiar en el instituto se gradúan con el grado de técnico de suboficial de tercera del ejército. Quienes no pueden ir van profesionales que tienen carreras técnicas ya formadas, como aquellos muchachos que de repente no terminaron la secundaria, esa es la que también puede terminar y hacer la carrera técnica y llegar a ser suboficial del ejército peruano.

**9ª. Intervención:** Buenas noches señor alcalde, a usted y a toda la mesa que dirige usted, aprovechando que está la comisaría y está todo lo que corresponde a CODISEC y está usted a la cabeza. Esto de la seguridad ciudadana nos está atacando a todos de verdad no sé de qué pensar, hace pocos a mí también, yo trabajo en un comedor y se han metido y me han atacado con revólver, yo lo único que le digo señor alcalde, conociendo el espíritu de lucha de usted, conociendo el espíritu de lucha de nosotros los que somos de Puente Piedra, que con las marchas hicimos que todo el peaje se deshaga, ¡yo pienso, señor alcalde! ¿por qué no hacer una marcha e ir a conversar al Congreso o al Palacio de Gobierno para que nuestra señora presidenta haga algo en contra de esta delincuencia? De verdad que estamos cansados, no podemos salir a la calle, no podemos hacer nada, nuestros hijos corren peligro a cada rato los asaltan, les roban los celulares, les roban sus cosas que van a estudiar y de verdad señor alcalde, ya que están las comisarías acá, las tres comisarías, yo sé que si usted nos convoca a una marcha para ir y exigir que nuestra señora Presidenta haga algo, yo sé que de repente se pueda lograr y bajar un poco esta delincuencia porque de nada sirve poner cámaras, de nada sirve poner esto, el otro, aquí, allá, a veces nosotros mismos somos, de verdad, si con las rondas que se hace, muchos de nuestros vecinos se sientan en sus casas y ni siquiera salen a acompañar para ver que esto, sí de verdad se termine ¡Muchas gracias!

**10ª. Intervención:** Mi nombre es **Elizabeth Victoria Alvarado Corí**, soy de la Mz. O Prima II, señor alcalde, solamente para hacerle pedido de que la Junta Directiva que hemos tenido elecciones el día 21 de la Manzana O Prima II, pedirle que manda a trabajar al campo porque esa señora ha traído gente recogida de otros lugares que no pertenece a mi manzana, no hay ni una choza donde las personas han votado por esa señora, por favor, que ponga cartas en el asunto porque en realidad mi manzana vive amenazada de miedo. No hay ni una obra, son 10 o 12 años que está esa señora y no se quiere retirar, La señora es **María López Peña**.

Por favor, **Primer pedido**. - voy a pedirle, la comisaría nos está apoyando porque nosotros tenemos una junta vecinal en la Manzana O Prima II. Y también, señora Subprefecta, le pido que investigue todo eso, en realidad la señora ya ha pasado por demás de todos los vecinos; nos amenaza con el agua, con luz, muchas cosas, nos hace problemas, no nos deja vivir tranquilos y nosotros también tenemos niños, En realidad, no estamos bien en ese lugar en la Manzana O Prima II porque de todo nos prohíbe, si nosotros hablamos algo, todo es amenaza, yo, ya he tenido denuncias, he llevado a la fiscalía y tengo garantías personales pero igual la señora me sigue acosando porque soy la única persona que me levanto de esa manzana y le digo lo que es la verdad y en una reunión se lo he dicho y solamente por eso me ha amenazado, por favor, yo quisiera que ese reconocimiento no se le dé a esa señora ¡Muchas gracias!

**11ª. Intervención:** Señor alcalde buenas noches, autoridades policiales, civiles, población en general, señor alcalde vengo a agradecerle personalmente vengo en nombre de la organización **Las Viñas Segunda Etapa** de repente se recuerda pusimos la primera piedra hace dos días de la caseta de auxilio rápido en verdad vecinos muchos pedimos y





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Secretaría Técnica del CODISEC**

*"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



pocos somos los que tomamos las acciones no solamente debemos hacer un cargamontón al señor alcalde soy testigo y consciente como dirigente no hay conciencia tributaria yo le vengo a agradecer al señor alcalde personalmente, a la licenciada Linn que nos ha invitado y esa caseta que por recurso propio la población la ha construido y en pocos días la vamos a inaugurar ¡gracias señor alcalde! por esa firme decisión suya y dejar que la población también participe construya su caseta y en pocos días la vamos a inaugurar y hemos luchado bastante contra la delincuencia no van a pensar que no nos hemos unido 4 o 5 asociaciones ahí están los amigos de los frutales, los manzanos, progreso salíamos 100 a 150 personas de esa ronda hemos erradicado también la delincuencia, hemos erradicado la drogadicción nos damos el tiempo de salir a los colegios también al mediodía que nos apoye el alcalde está bien, pero hay cosas que las podemos hacer organizando los vecinos a esa caseta nosotros hoy día nos da un valor, una seguridad porque van a llegar los serenos, gracias al apoyo de los serenos comunitarios quienes están levantando la obra hemos puesto nosotros todo lo que es material y los municipales ya nos están poniendo los serenos comunitarios que son los albañiles, los que ponen la mano de obra, una vez más señor alcalde muchísimas gracias pronto vamos a inaugurar esa caseta, señorita Linn también esperamos, gracias a la Hilda Flor también, que ha sido una de las gestoras, también a la señorita Hilda que también nos ha ayudado en otro momento ¡gracias, gracias! todos para uno y uno para todos los vecinos, debemos aprender a luchar.

## SEGUNDA INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC.

Hace uso de la palabra el Sr. **Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES**, muchas gracias nuevamente a todos hemos escuchado a un total a 20 vecinos en 2 rondas de 10 y diez sobre el primer pedido la primera intervención del señor **Vicente Nole** sobre Laderas de Chillón en efecto tenemos el proyecto denominado Plan Cerco que involucra la colocación de rejas cámaras, alarma y que ya está en proceso de selección para que pronto se pueda concretar esta construcción así que eso va a ser una realidad, está dentro de nuestro plan y lo hemos exhibido también. Efectivamente hay algunos sectores, el señor de **Harás de Chillón**, nos menciona que hay cámaras y alarmas que ya están en desuso es cierto, tenemos claro eso y tenemos que ir renovándolas poco a poco. Gracias por las palabras y felicitaciones también de la Manzana Z sobre la asociación Las Torres de Santa Rosa sobre el pasaje Cusco y el tema importante que señaló sobre el servicio militar y esta opción que se le da a los jóvenes de 18 a 20 años para que siga una carrera, vamos a coordinar para poder apoyar esa difusión para poder motivar a los jóvenes es una muy buena alternativa de profesionalismo de compromiso con la patria y también ayuda a tener un empleo, un jornal cuando el muchacho se prepara mucho, cuente con ello transmítale al oficial del ejército y todo esta tarea que vamos a ayudar. Excelente no vamos a desaprovechar esa oportunidad estoy seguro que los regionales también van a apoyar para que todo esto se pueda concretar.

Sobre el centro poblado no vamos a fallar si hay todavía cosas por seguir avanzando también hemos hecho bastante ahí pero queremos seguir con ese compromiso, las **viñas segunda etapa** también gracias porque los vecinos han puesto el material y gracias a los serenos que ellos mismos están poniendo la mano de obra y así en forma conjunta hay un compromiso de la sociedad es un serenazgo también para poder contribuir y estoy seguro que la policía también contribuirá con lo que corresponda para poder tener mayor seguridad en todo este sector de las viñas segunda etapa y todas las asociaciones que han apostado, sobre el nuevo progreso de Lomas y Zapallal efectivamente se ha hecho una loza ahí y faltan más obras ojalá que podamos seguir contando con más recursos para poder hacer eso y también sobre la licencia de funcionamiento que nos dice la vecina y los títulos de propiedad por favor si está todavía ahí la vecina no





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Secretaría Técnica del CODISEC**

*"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



tengo su nombre pero si está por ahí, ahí está para que converso con la arquitecta Milagros Reyes le va a ayudar sobre ese tema de la licencia y la licencia de propiedad por todo lo demás muchas gracias a todos los vecinos y vecinas pero siempre vamos a estar en todo el esfuerzo y el trabajo para combatir la inseguridad ciudadana [gracias a los comisarios, gracias a los integrantes del: Ministerio Público, los bomberos, del hospital, de la junta vecinal, la gobernación y los señores y señoras regidoras y funcionarios y todos ustedes vecinos. ¡gracias!

Siendo las 22:20 horas, se da por concluida la Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del Distrito de Puente Piedra.

**Sr. Rennán Samuel Espinoza Rosales**  
Alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Puente Piedra

**Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona**  
Encargada de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Secretaría Técnica del CODISEC Puente Piedra

SUBPREFECTURA DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
Dinela Canta Cullampe

**Lic. Dinela Canta Cullampe**  
Subprefecta distrital de Puente Piedra

OA - 344406  
VISMAR VLADIMIR VALVERDE LIÑAN  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO COM. PNP. PUENTE PIEDRA

**Cmdte. PNP Vismar Vladimir Valverde Liñán**  
Comisario Cía. Puente Piedra

**Mayor PNP Miguel Angel Enciso Polack**  
Comisario Cía. Zapallal

**Mayor PNP Vanessa Magaly Valdez Maguñán**  
Comisario Cía. La Ensenada





**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Secretaría Técnica del CODISEC**

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



*Leoncio Valeriano Aragón Castañeda*  
LEONCIO VALERIANO ARAGÓN CASTAÑEDA  
FISCAL PROVINCIAL  
1ra. Fiscalía Provincial Especializada  
SU PUESTO DE TRABAJO: D.F. Lima Maripata

Dr. Leoncio Valeriano Aragón Castañeda  
Fiscal de la Primera Fiscalía Provincial  
Especializada en Prevención del Ministerio  
Público

Dr. Mauro Vigo Roldan  
Gestor Institucional de la Unidad  
Gestión Educativa Loca  
UGEL 04

*Yanni Asenjo Lozano*

✓ Lic. Yanni Asenjo Lozano  
Representante Hospital "CARLOS LANFRANCO  
LA HOZ"

*Juan Gonzalo Salazar Apesteugia*  
30.12.15

Tte. Brig. Juan Gonzalo Salazar Apesteugia  
Cía. Bomberos 150 de Puente Piedra

*Yoni Perales Zea*

Sr. Yoni Perales Zea  
Representante de los Comités Vecinales del  
Distrito de Puente Piedra

*Eduardo A. Cherre Casaverde*

Sr. Eduardo A. Cherre Casaverde  
Representante Juntas Vecinales del  
Distrito de Puente Piedra